

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES	
I. IDENTIFICACION	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044
Grado:	09
No. de cargos:	1
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. AREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Proyectar actos administrativos relacionados con los procesos de evaluación de proyectos, obras y actividades de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, de conformidad con la normativa vigente y el sector asignado.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Proyectar los actos administrativos, conforme a la normativa vigente, al sector asignado y a las instrucciones y requerimientos establecidos por el superior inmediato. 2. Proyectar conceptos y documentos jurídicos que le sean asignados, conforme a la normativa vigente y a las instrucciones y requerimientos establecidos. 3. Proyectar las respuestas a derechos de petición y/o consultas de competencia de la dependencia, que se presenten ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y que le sean asignados, conforme a la normativa vigente y a las instrucciones y requerimientos establecidos. 4. Atender las solicitudes de información realizadas por las distintas dependencias internas y entidades externas para el cumplimiento de los requerimientos y peticiones hechos a la entidad dentro de los términos establecidos y de conformidad con la normativa vigente. 5. Asistir a las reuniones, comités y demás que le sean asignados por el superior inmediato. 6. Participar en forma activa en el desarrollo, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, aplicando principios de autocontrol, autorregulación y autogestión necesarios para el cumplimiento de la misión institucional. 7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas para el cumplimiento de la misión de la entidad, de acuerdo con la naturaleza, propósito principal y área del desempeño del cargo.	
V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES	
1. Derecho constitucional, administrativo y ambiental. 2. Nociones de licenciamiento ambiental. 3. Régimen sancionatorio ambiental. 4. Estatuto Anticorrupción 5. Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. 6. Sistemas Integrados de Gestión	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Aporte técnico – profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones. Profesional con personal a cargo se adicionan:

	Dirección y Desarrollo de Personal. Toma de decisiones.
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en el núcleo básico del conocimiento de Derecho y Afines, y Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.
VIII. ALTERNATIVA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en el núcleo básico del conocimiento de Derecho y Afines, y Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	N/A